



ESTADO DE DERECHO Y DOMINACIÓN: ENTRE LA RAZÓN DE LA FUERZA Y
LA FUERZA DE LA RAZÓN EN *EL PRÍNCIPE* DE NICOLÁS MAQUIAVELO

RULE OF LAW AND DOMINATION: AMONG THE REASON FOR THE STRENGTH
AND FORCE OF REASON IN "THE PRINCE" BY NICCOLO MACHIAVELLI

Daniel Cárdenas Canales

danielcardenascanales@hotmail.com

Docente de la Universidad Privada del Norte, Perú

Recibido: 10 de mayo de 2016

Aceptado: 5 de junio de 2016

SUMARIO

- Introducción
- Marco teórico metodológico: del estado natural al estado contractual
- Maquiavelo y la fuerza, el poder y la dominación
- Análisis de resultados
- Conclusiones

RESUMEN

El artículo aborda el problema de la conjunción entre el individuo, sujeto de derecho, frente al Estado moderno de naturaleza contractual. En la sociedad moderna, el Estado se concibe como artefacto, creado para su convivencia social. El individuo, como cuerpo de pasiones, expresa el ejercicio de la fuerza en busca de su realización individual. El Estado garantiza la supresión del conflicto entre fines particulares.

Al apetito de poder individual se le opone la noción de vida racional de sentido contractual. Así, se concibe al Estado de derecho como la normativa que limita el uso de la fuerza para garantizar la convivencia social. Ese límite contiene el supuesto de un equilibrio de individualidades. Un equilibrio de fuerzas garantiza la igualdad y armonía entre sus miembros.

En el Estado de derecho se expresaría convivencia racional de todos sus miembros. En realidad, tal afirmación supone la exclusión de individuos sujetos a una nueva forma de dominación invisible para ellos. En el estudio se

analizan las implicancias de tal contradicción y se evalúa el sentido lógico de cada perspectiva mostrando los supuestos que subyacen a sus argumentos.

El ideario moderno occidental exige una liberación de viejas formas de dominación y una separación de poderes. La irrupción del individuo organizado en sociedades contractuales no logra diluir el sentido de dominio que aparece en nuevas formas de expresión social, bajo una racionalidad que descubre nuevos escenarios con viejas nociones de poder.

ABSTRACT

The article addresses the problem of the conjunction between the individual, subjects of law, against the modern state of a contractual nature. In modern society, the state is conceived as an artifact, created for social coexistence. The individual, as a body of passions, expresses the exercise of force in search of their individual fulfillment. The State guarantees the elimination of the conflict between private purposes.

The appetite of individual power he opposes the nation of rational life of contractual sense. So the rule of law is conceived as regulations limiting the use of force to ensure social harmony. That limit contains the assumption of a balance of individualities. A balance of forces guarantees equality and harmony among its members.

The rule of law in rational coexistence of all its members would be expressed. Actually this statement implies the exclusion of individuals

subject to a new form of domination invisible to them. In the study the implications of such contradiction is analyzed and the logical sense of perspective is evaluated each showing the assumptions underlying their arguments.

The modern Western ideology requires a release of old forms of domination and separation of powers. The emergence of organized individual contractual societies can not dilute the sense of mastery that appear in new forms of social expression under a rationality that discovers new scenarios with old notions of power.

PALABRAS CLAVE

Razón, fuerza, Estado, dominación, contractualismo, poder

KEYWORDS

Reason, strength, State, domination, contractualism, power

Ha de notarse, pues, que a los hombres hay que conquistarlos o eliminarlos, porque si se vengan de las ofensas leves, de las graves no pueden; así que la ofensa que se haga al hombre debe ser tal, que le resulte imposible vengarse.

(Maquiavelo, El Príncipe)

INTRODUCCIÓN

Es imposible reflexionar sobre la naturaleza de la política sin recurrir a los pensamientos de Nicolás Maquiavelo, cuyas ideas no nacen solo de la actividad reflexiva, sino, sobre todo, del ejercicio del «poder». El poder, la voluntad, la ambición y el interés son aspectos que perfilan una imagen sobre la naturaleza humana distinta a la asumida en la edad antigua y media occidental.

Al separarse el Estado de la Iglesia, la noción de poder adquiere el sentido de fuerza que expresa un orden social. Es el Estado de derecho que orienta la convivencia humana, cuyo protagonista histórico es el individuo. El individuo como sujeto de derecho pronto apelará a la fuerza como elemento natural para ejercer su voluntad.

A lo largo de la historia, la perspectiva de la fuerza descubre una nueva racionalidad que organiza la vida social de forma contractual. Del Derecho natural se pasará al Derecho positivo. Es en este contexto que aparece un sentido nuevo de oposición a dicho ejercicio: la dominación.

MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO: DEL ESTADO NATURAL AL ESTADO CONTRACTUAL

La unidad entre Estado y ciudadano se remonta a la polis griega. El ideal griego de ciudadano apeló al supuesto de un origen natural del Estado. En la visión teleológica de Aristóteles, el Estado, el ciudadano y la naturaleza tienen un fin: la vida ciudadana. La política organiza la vida ciudadana hacia el logro de su finalidad, vale decir, el bien común.

A diferencia de la postura aristocrática de Aristóteles, se presenta la postura de Demócrito, para quien el ciudadano no es un hecho natural, todo lo contrario, es en la «educación» y en la moral donde se funda la capacidad para gobernar. Las leyes las hacen los hombres y todo ejercicio que justifique su limitación devendría en tiranía u oligarquía.

Así Demócrito estaría dando a entender que la dominación es el ejercicio que se realiza en deseo de ejercer la fuerza para eliminar toda crítica racional que equipare una visión democrática.

En el mundo moderno ya no se concibe el Estado como un hecho natural, sino artificial. Tal idea deviene de una nueva concepción antropológica distinta a la del mundo antiguo. En la sociedad moderna, se crea la noción de «individuo» que es asumida como un átomo.

Como bien señala Abuggattas al afirmar que es la sociedad el conjunto de sujetos individuales que buscan y persiguen sus propios fines, sus intereses particulares, sus ambiciones personales (Abuggattas, p. 53). Es en el ejercicio de su poder donde se encuentran en franca interacción los intereses de cada individuo. El supuesto de esta visión social es concebir la naturaleza como un «universo máquina», en donde cada elemento se constituye un una pieza del engranaje de interacción de fuerzas que dan movilidad al mundo.

Aristóteles, en su visión antropología expresada en el libro primero de *La política*, afirma que el hombre es un ser social, cuya naturaleza dotada de «logos» lo distingue de los demás seres vivos. Para el estagirita, el *zoon politikon* por naturaleza adquiere el sentido de bien común. La unidad entre el bien personal y social, la virtud que en buena cuenta lo lleva a la vida contemplativa y la felicidad tendrían un propósito inherente. La política está unida a la ética en Aristóteles, y la plenitud humana solo es concebible dentro del ejercicio de la vida ciudadana.

Existe una diferencia entre la visión aristotélica y la visión contractual moderna sobre el Estado. La expresión más resaltante de dicha visión antropológica la encontramos en Thomas Hobbes, para quien el individuo es «un cuerpo de pasiones», donde el Estado es quien garantiza el orden y dirección que hacen posible la vida civil.

El Estado es un elemento artificial que simula el cuerpo y los mecanismos de un inmenso ser humano (*Leviatán*, libro I). El individuo busca sus propios fines y no duda en ejercer la fuerza para alcanzar sus objetivos; la pasión y la prudencia lo vuelven competitivo, siendo necesario poner freno a dichos intereses. Es en este ejercicio de la vida civil donde aparece la noción de fuerza como elemento unido a la razón.

No hay para el hombre más forma razonable de guardarse de esta inseguridad mutua que la anticipación; esto es, dominar, por fuerza o astucia, a tantos hombres como pueda hasta el punto de no ver otro poder lo bastante grande como para ponerle en peligro. Y no es esto más que lo que su propia conservación requiere, y lo generalmente admitido. (Hobbes, p. 128)

La vida política devendrá en «regulación» de la actividad civil, dirección y pugna de intereses ejercidos con violencia en la búsqueda de garantizar un «equilibrio social» que permita la «convivencia humana». Así nace la idea del pacto social que luego con Rousseau se convertirá en «contrato social», cuyas leyes son de carácter restrictivo ante la pugna de intereses individuales que regulan la vida civil.

En la sociedad moderna, la finalidad corporativa aristotélica se ha convertido en

«eficiencia individual» que posibilita una nueva noción de libertad; distinta a la visión aristotélica de ciudadanos con «virtudes»: el individuo tiene el estatus de «dignidad», con lo cual se confiere una sustancia que se tornará en

«sujeto de derecho» y que posteriormente dará vida a lo que hoy en día llamamos «persona jurídica». Es en este escenario que aparece la idea de fuerza como control, de tal forma que nos garantice un «dominio».

El dominio consistirá desde esta perspectiva ya no en un elemento externo a la estructuración social; por el contrario, se convierte en un elemento invisible, ya que no es concebido o «visualizado» por los miembros de una comunidad.

MAQUIAVELO Y LA FUERZA, EL PODER Y LA DOMINACIÓN

La modernidad occidental tiene en su base la idea de fuerza. La concepción moderna occidental asume la idea de poder como fuerza que expresa una forma social de producción de medios de vida humana. Es en la concepción del pensador burgués Maquiavelo, en *El Príncipe*, donde se expresa mejor esta noción orientada a las relaciones sociales que nacen de la producción material de los medios de vida.

En la idea moderna de «poder» se concentran las relaciones concretas y abstractas de lo social. En el ejercicio del poder, como bien señala Villoro, se manifiesta el deseo unido a la razón. Así se busca un sentido de equilibrio de fuerzas para la convivencia de las individualidades (Villoro, L. p. 34). La política aparece como el ejercicio de la fuerza que solo es posible concebir si se asume que se ha producido una fracción entre Iglesia y Estado.

El sentido de separación supone la liberación del dominio que se ejercía sobre los individuos al imponerles un credo y una fe sobre sus conciencias particulares. Es con Maquiavelo, en *El Príncipe*, donde se muestra cómo las fuerzas aparecen como superación de tal dominio.

La naturaleza humana para Maquiavelo es la del individuo, sujeto ambicioso e interesado que pugna por lograr la dirección del aparato estatal. Es una pugna entre individuos por conquistarlo y no vacilan en ejercer la fuerza para tal fin personal. La sociedad individualizada, al

estar fragmentada, enfrenta a los individuos en una lógica de fuerza, razón y fuerza que supone un constante enfrentamiento. En ese enfrentamiento aparece el ideal de control del Estado con la intención de lograr el control de los distintos sectores en disputa.

A pesar de sus traiciones y rigores sin número, pudieron vivir durante mucho tiempo y a cubierto de su patria, sin temer conspiraciones, y pudieron a la vez defenderse de los enemigos de afuera, otros, en cambio, no solo mediante medidas tan extremas no lograron conservar su Estado en épocas dudosas de guerra, sino tampoco en tiempos de paz. Creo que depende del bueno o mal uso que se hace de la crueldad. Llamaría bien empleadas a las crueldades (si a lo malo se lo puede llamar bueno) cuando se aplican de una sola vez por absoluta necesidad de asegurarse, y cuando no se insiste en ellas, sino, por el contrario, se trata de que las primeras se vuelvan todo lo beneficiosas posible para los súbditos. Mal empleadas son las que, aunque poco graves al principio, con el tiempo antes crecen que se extinguen. (Maquiavelo, 1981, p. 37)

Maquiavelo no concibe la política como el ejercicio del bien común, sino del bien personal y, como consecuencia, la búsqueda de apoderarse del Estado como elemento de control, ya que se lo concibe como una entidad artificial. La fuerza es asumida como el medio en la política. La política es una actividad de guerra que simplemente se efectúa sin disociarla de la fuerza.

Así, su sentido se transforma en ser la administración de la violencia para el control del Estado. Maquiavelo tiene clara esta idea y por ello expresa que ningún gobernante se hace del poder por preceptos y mandatos morales, sino por la fuerza y la violencia.

Cada vez que los que son enemigos tienen oportunidad para atacar, lo hacen enérgicamente, y aquellos otros asumen la defensa con tibieza, de modo que se expone uno a caer con ellos. Por consiguiente, si se quiere analizar bien esta parte, es preciso ver si esos innovadores lo son por sí mismos, o si dependen de otros; es decir, si necesitan recurrir a la súplica para realizar su obra, o si pueden imponerla por la fuerza. En el primer caso, fracasan siempre, y nada queda de sus

intenciones, pero cuando solo dependen de sí mismos y pueden actuar con la ayuda de la fuerza, entonces rara vez dejan de conseguir sus propósitos. De donde se explica que todos los profetas armados hayan triunfado, y fracasado todos los que no tenían armas. (ibid., p. 24)

Si la modernidad occidental asumió que con la separación entre Estado e Iglesia se eliminaría toda dominación entre seres humanos. Su ideal de libertad, burgués por cierto, tiene su origen en los ideales humanista y renacentista, en la postulación de un ideario de realización humana. Pero es en el mismo Maquiavelo que aparece expresada ya una contradicción interna que muchas veces pasa desapercibida. Es ante el ejercicio de la guerra civil donde muestra la forma de adueñarse del poder y en cierta medida lograr el monopolio de la fuerza que en términos sociales se llama dominación.

En el anhelo del control del Estado se emplean distintos medios –la astucia, la ambición, la fuerza y la audacia capitalista– que permitan su control. La dominación como la negación del ejercicio de individualidad se encubre en esta nueva forma de control monopólico de la vida civil. En el control del Estado civil se encubriría un nuevo sentido de dominio ya no de carácter eclesiástico, sino civil.

Los supuestos de Maquiavelo en su concepción de control y dominio del Estado suponen una visión de lo humano donde los individuos tienen voluntad y razón, fuerza como ya lo manifiestan Muller y Vossenkuhl. La voluntad –el apetito de «poder»– se expresa como fuerza, y la razón –el conocimiento como lo útil– aparece como su conciencia. Este sentido de poder lo expresa bien (Muller, M/Vossenkuhl,

W. p. 79 Por eso la dominación es control del Estado, y ello es posible porque el Estado es un ente artificial creado por los individuos, lo cual permite a todo individuo emplear una mayor fuerza y obtener más poder en la búsqueda de su control.

Todos los principados de que se guarda memoria han sido gobernados de dos modos distintos: o por un príncipe que elige de entre sus siervos, que lo son todos, los ministros que lo ayudarán a gobernar, o por un príncipe asistido por nobles que, no a la gracia del señor, sino a la antigüedad de su linaje, deben la posición que ocupan.

Estos nobles tienen Estados y súbditos propios, que los reconocen por señores y les tienen natural afección. Mientras que, en los Estados gobernados por un príncipe asistido por siervos, el príncipe goza de mayor autoridad: porque en toda la provincia no se reconoce soberano sino a él, y si se obedece a otro, a quien además no se tienen particular amor, solo se lo hace por tratarse de un ministro y magistrado del príncipe. (ibid., p. 17)

¿Cómo entender lo que nos dice Maquiavelo? Control, domino, fuerza son términos que se superponen en su texto. Su lógica nos dice que para obtener mayor poder es necesaria una razón de medios. A mayor uso de la razón, se obtendría una mayor fuerza. En otras palabras, a mayor fuerza, mayor poder. Gomez, A. nos muestra el vínculo entre la razón y la acción como guía de fuerza. Es en la noción de «razón como medio» donde se evidencia el sentido de control. Es mediante la razón y la fuerza que se incrementa el poder (Gomez, A. p. 54).

Ahora bien, el poder total o control total del Estado devendría en sinónimo de dominio. Aquí estaría expresándose una contradicción, ya que el ideal de libertad individual burgués asume la superación de todo dominio en el mundo concreto. Esta lógica lleva a consecuencias en la vida concreta de los ciudadanos: respecto del capital, de bienes, etc., porque, al limitar su poder como ciudadano, en la práctica se le limitaría el acceso a la propiedad individual o privada al ejercicio pleno de su vida individual si no de todos, por lo menos sí de quienes no están dentro del control del Estado.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

El ejercicio de la disputa por el control del Estado hace inviable un orden social sin dominación para Maquiavelo. Una realidad social en desequilibrio supone el control del Estado. El orden social implica que muchos individuos renuncien a su libertad presente por la futura tranquilidad. Maquiavelo ve en el individuo un ente natural; sin embargo, alberga una finalidad no natural.

En tanto natural, el individuo expresa las fuerzas físicas de mejor modo (trabaja, produce mercancías o «genera valor»). En tanto no natural, es la «fuerza de la razón» como «fin individual» lo que orienta su acción. La dualidad

presente en el pensador italiano concentra lo que hoy denominamos «persona jurídica».

Entes artificiales como el Estado y las «personas jurídicas» capaces de realizar actividades contractuales. La conciencia humana cede su paso a la «razón de medios», cuya racionalidad está ligada a la lógica de la acumulación matemática. En Maquiavelo se anida el sentido de control del Estado como dominación.

En el ideario de la modernidad capitalista burguesa europea, se expresan las dos fuentes que inspiran el pensamiento político y social moderno occidental: el humanismo burgués y la sociedad material de la abundancia. Ambos ideales no son congruentes porque la expresión lógica de la sociedad de la abundancia es a mayor fuerza, mayor razón, y mayor razón lleva a una mayor fuerza; mientras que la lógica del humanismo burgués (sociedad racionalizada) es a mayor razón, mayor fuerza, y a mayor fuerza, mayor razón.

Ambas lógicas organizan las acciones de los individuos en la sociedad moderna y organizan la lógica del discurso de Maquiavelo, en mi opinión. Al hablar de fuerza se plantea la búsqueda de un domino que limite el riesgo de perder el control del Estado. Las normas jurídicas que organizan el Estado, sus leyes y ordenamiento jurídico se fundarían con el sentido de la fuerza que orienta a la razón para la obtención de mayor fuerza. Es la expresión de una nueva forma de dominación.

Así, el individuo ve cómo la fuerza externa limita su ejercicio de plena individualidad en aras no del bien común, sino de un «falso equilibrio» o «estabilidad social» que en realidad simplemente sería un nuevo orden de dominación civil que ya no detenta el poder en una clase eclesiástica monacal, sino en una clase oligárquica que hace usufructo con el miedo y amenaza de romper el orden social.

El ordenamiento jurídico estaría inspirado en un sentido de domino contractual moderno. Pero esta voluntad corpórea, como bien dice Hobbes, no tiene sentido si no es legitimada: la razón necesita de la fuerza para lograr una convivencia racional. Así, en la escena contemporánea estaríamos ante un nuevo tipo de despotismo: el despotismo no ilustrado, que expresaría esta lógica por acaparar el poder o control del Estado civil. Los filósofos burgueses

de inicios de la edad moderna propusieron una sociedad contractual para garantizar el bienestar social de todos los individuos, sin embargo, por su sentido de fuerza ligada a la razón como medio; se ha devenido en una situación de esclavitud invisible para muchos de los individuos modernos que conviven dentro de sus Estados imposibilitados de acceder a su control.

CONCLUSIONES

El sentido de poder, fuerza y dominación adquiere nueva significancia en la modernidad occidental. El ideal de Maquiavelo supone el abandono de la idea de la razón como «bien común» y adopta su concepción mecanicista de «fuerza natural». Es el ejercicio de la fuerza y la razón lo que conlleva la aparición del ideal del control del Estado, cuya noción se encuentra ligada a la noción de dominio.

El sentido de poder en Maquiavelo adquiere la noción de fuerza, «fuerza como medio». El individuo percibe al Estado como un instrumento sobre el cual se debe tener «control». El control absoluto del Estado devendría en una nueva forma de dominación. Ante el control del Estado, cuya lógica acumulativa es a mayor fuerza mayor razón, los individuos de la periferia del control que percibirían como un ente ajeno a su condición ciudadana. El ideal de libertad se vulnera, ya que el ideal moderno supone la superación total de toda forma de dominación y el ejercicio de una plena libertad individual.

En el pensamiento de Maquiavelo se expresa una nueva noción de «dominación». La política como uso de la razón mediante la fuerza para constituirse en un orden racional significa en la práctica la aparición de una nueva forma de dominación ya no de carácter eclesiástico, sino civil. En la nueva forma de dominación su legitimidad supone una racionalidad del «equilibrio social».

En el ideal de política de Maquiavelo se encuentra el sentido de marginalidad social o esclavitud moderna. Muchos de sus individuos en esta nueva forma de convivencia social se encuentran en una condición de marginalidad al no tener acceso al control del Estado.

Así, parecen los individuos solitarios, aislados, autónomos (por no decir autómatas), nihilistas,

indeterminados o «sin alternativa». La nueva aristocracia civil, al controlar el Estado, hace invisible la condición de esclavitud a la cual se encuentran sometidos muchos de sus individuos. El rechazo a la «actividad política» es expresión de esta nueva condición de orden social. Bien Urbano afirma que el lenguaje no es neutral y expresa un sentido de acción. Es esta voluntad de poder y su codificación en expresiones jurídicas donde se encierra esta pasión y voluntad expresada en una racionalidad (Urbano, F. p. 49).

De ese modo, la «religión» y «la política» ya no se asumirán como antónimos, sino como sinónimos, ya que, en el fondo, no son más que la expresión de una situación de dominación, cuyo ideal de esclavitud se podría sintetizar en una sola frase: siempre ser «uno consigo mismo».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abugattas, J. (1988). *Razón y progreso*. En Camacho, J. La Racionalidad. Lima: Edit. MAIJOSA.
- Gómez, A. (1993). *Explicación en un mundo de actores*. En Cruz, M. Individuo, Modernidad e Historia, Madrid: Tecnos.
- Hobbes, Th. (2004). *Leviatán*. Buenos Aires. Edit. Losada.
- Maquiavelo, N. (1981). *El príncipe*. Madrid: Alianza.
- Muller, M. /Vossenkuhl, W. (1973). Poder. En Krings, H. Baumgartner, H. Wild, H. y otros. Conceptos fundamentales de filosofía. Barcelona: Edit. Herder.
- Urbano, F., (1985). Algunos aspectos de la conexión entre voluntad y lenguaje. *Anales de filosofía*, Vol. III. Págs. 39-54.
- Villoro, L. (1997) *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*. México: F.C.E..